

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Compartimento que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Compartimento y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

AMUNDI INDEX GLOBAL AGG 500M - UCITS ETF DR - EUR HEDGED

Un Compartimento de la SICAV AMUNDI INDEX SOLUTIONS

Código ISIN: (A) LU1708330318

Este OICVM ha designado como sociedad gestora a Amundi Luxembourg SA, sociedad perteneciente al Grupo Amundi.

Objetivos y política de inversión

Este Compartimento se gestiona de forma pasiva.

El objetivo de este Compartimento es seguir la rentabilidad del índice Bloomberg Global Aggregate (500 Million) y minimizar el error de seguimiento entre el valor liquidativo del Compartimento y la rentabilidad del índice. El Compartimento trata de lograr un nivel de error de seguimiento entre el Compartimento y su índice que normalmente no supere el 1 %.

Este índice es un índice de rentabilidad total ("Total Return Index"): los cupones que pagan los componentes del índice se incluyen en la rentabilidad del índice.

El índice Bloomberg Global Aggregate (500 Million) es un índice del mercado de bonos representativo de los mercados mundiales de deuda de renta fija con grado de inversión tanto de emisores de mercados desarrollados como emergentes.

Puede obtener más información acerca de la composición del índice y sus normas de funcionamiento en el folleto y en: Bloomberg

El valor del índice se encuentra disponible a través de Bloomberg (LGA5TRUU).

La exposición al índice se logrará mediante una reproducción directa, principalmente mediante inversiones directas en valores mobiliarios y/o otros activos admisibles que representen los componentes del índice en una proporción sumamente similar a su proporción en el índice.

La intención del Compartimento es implementar un modelo de reproducción de prueba para seguir la rentabilidad del índice y, en consecuencia, no se espera que el Compartimento mantenga todos los componentes subyacentes del índice en todo momento o que los mantenga en la misma proporción que sus ponderaciones en el índice. El Compartimento también puede mantener valores que no sean componentes subyacentes del índice.

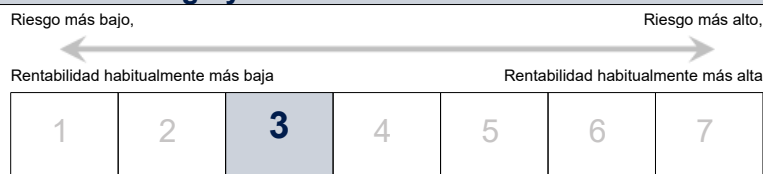
El Gestor de Inversiones podrá emplear derivados para superar las entradas y salidas de capital o, además, si permite una mejor exposición a un componente del índice. Con el fin de generar ingresos suplementarios y compensar los costes, el Compartimento puede implicarse en operaciones de préstamo de valores.

Política de dividendos: la acción de acumulación retiene y reinvierte automáticamente todos los ingresos atribuibles dentro del Compartimento, acumulando de este modo el valor en el precio de las acciones de acumulación.

El periodo de inversión mínimo recomendado es de 4 años.

Las acciones del Compartimento cotizan y se negocian en una o varias bolsas de valores. En circunstancias normales, puede negociar con acciones en el horario de negociación de la bolsa de valores, a condición de que los gestores del mercado puedan mantener la liquidez de mercado. Tan solo los participantes autorizados (p. ej. las instituciones financieras seleccionadas) pueden negociar acciones directamente con el Compartimento en el mercado primario. Se proporcionan más detalles en el folleto del OICVM.

Perfil de riesgo y de rentabilidad



El nivel de riesgo de este Compartimento refleja principalmente el riesgo de mercado derivado de las inversiones en bonos internacionales.

Los datos históricos no tienen por qué ser una indicación fiable de los resultados futuros.

La categoría de riesgo indicada no está garantizada y podrá evolucionar con el tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté 'libre de riesgo'.

Su inversión inicial no se beneficia de ninguna garantía o protección.

Riesgos importantes que son relevantes para el Compartimento y que no recoge de forma adecuada el indicador:

- Riesgo de crédito: representa el riesgo de degradación repentina de la capacidad de endeudamiento de un emisor o el de su incumplimiento.

- Riesgo de liquidez: en caso de un bajo volumen de negociación en los mercados financieros, cualquier operación de compra o venta en estos mercados podría provocar fuertes variaciones/fluctuaciones de mercado que podrían afectar a la valoración de su cartera.
- Riesgo de contraparte: representa el riesgo de incumplimiento de un participante del mercado que le impida cumplir sus compromisos con respecto a su cartera.
- Riesgo operativo: es el riesgo de incumplimiento o error de los distintos proveedores de servicios relacionados con la gestión y valoración de su cartera.
- Riesgo de cobertura: Es posible que la cobertura de divisas no sea perfecta y genere una diferencia entre la rentabilidad del índice y de la acción en la que está interesado.
- Riesgo de Mercados emergentes: algunos de los países en los que se invierte pueden implicar mayores riesgos políticos, legales, económicos y de liquidez que las inversiones en países más desarrollados.

La ocurrencia de cualquiera de estos riesgos podría afectar al valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Los gastos que asumirá sirven para cubrir los costes de gestión del Compartimento, incluidos los costes de su comercialización y distribución. Estos gastos reducen el posible crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes detrídos con anterioridad o posterioridad a la inversión

Gastos de entrada*	3,00%
Gastos de salida*	3,00%
Gastos de conversión	No aplicables
Este es el máximo que puede detrerse de su capital antes de que se le abone el producto de la inversión.	
Gastos detrídos del Compartimento a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,10%
Gastos detrídos del Compartimento en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	Ninguno

Los **gastos de entrada, salida y conversión** indicados son gastos máximos que solo se aplican en el mercado primario. En algunos casos los gastos pueden ser inferiores; puede obtener más información consultando a su asesor financiero.

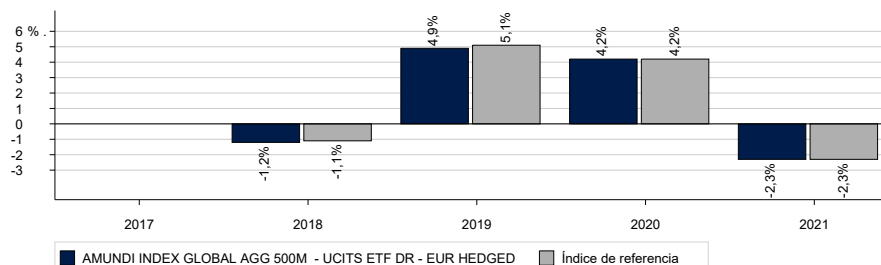
La cifra de **gastos corrientes** se basa en los gastos del año finalizado el 30 de septiembre de 2021. Dicha cifra puede variar de un año a otro. No incluye:

- Comisiones de rentabilidad,
- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Compartimento pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

* Los gastos de entrada y de salida únicamente serán aplicables cuando se suscriban o se reembolsen acciones directamente del Compartimento, y no se aplicarán cuando los inversores compren o vendan estas acciones en la bolsa de valores. Los inversores que negocien en bolsa pagarán las comisiones aplicada por sus intermediarios. Estos gastos se pueden obtener de los intermediarios.

Para más información sobre los gastos, consulte el apartado de gastos del folleto del OICVM, que está disponible en: amundi.com o amundi.tff.com.

Rentabilidad histórica



El gráfico no sirve como guía para predecir la rentabilidad futura. La rentabilidad anual que se muestra en este diagrama se calcula tras restar todos los gastos detrídos por el Subfondo. El Compartimento se creó el 6 de septiembre de 2016. La Clase de Acción se creó el 30 de octubre de 2017. La divisa de referencia es el EUR. El Índice de referencia es: Bloomberg Global Aggregate (500 Million)

Información práctica

- Nombre del depositario: CACEIS Bank - Sucursal de Luxembourg.
- Se podrá obtener gratuitamente más información en inglés acerca del OICVM (folleto, informes periódicos) en la siguiente dirección: Amundi Luxembourg, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg.
- Los detalles de la política remunerativa actualizada —incluidas, entre otras cosas, una descripción de la forma en que se calculan la remuneración y los beneficios, la identidad de las personas responsables de determinar la remuneración y los beneficios— se pueden consultar a través del siguiente sitio web: <https://www.amundi.lu/retail/Local-Content/Footer/Quick-Links/Regulatory-information/Amundi>. Se puede obtener gratuitamente un ejemplar en papel de esta información previa petición.
- Se podrá obtener información práctica adicional (p. ej. el valor liquidativo más reciente, la política de transparencia e información acerca de la composición de activos del Compartimento) en la página de Internet amundi.com o amundi.tff.com.
- Las bolsas de valores pertinentes publican el valor liquidativo orientativo.
- El OICVM contiene un gran número de otros Compartimentos y otras clases que se describen en el folleto. Se puede convertir a acciones de otro Compartimento de la IIC, con sujeción a las condiciones del folleto.
- Cada Compartimento se corresponde con una parte distinta de los activos y pasivos del OICVM. Como consecuencia, los activos de cada compartimento se encuentran disponibles únicamente para satisfacer los derechos de los inversores con respecto a dicho compartimento y el derecho de los acreedores cuyas reclamaciones tengan su origen en la creación, funcionamiento o liquidación de dicho compartimento.
- El presente documento describe un Compartimento del OICVM. El folleto y los informes periódicos se refieren en el conjunto de la IIC mencionada al principio del presente documento.
- Las leyes fiscales de Luxemburgo que se aplican al OICVM pueden incidir en la posición fiscal personal del inversor.
- Amundi Luxembourg SA únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del OICVM.

Este OICVM está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo (www.cssf.lu).

Amundi Luxembourg SA está autorizada en Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y vigentes al 11 de febrero de 2022.